INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
TURIGAMA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según el Art. 126, someto a su consideración el Informe de mi gestión administrativa por el Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha tenemos deudas pendientes por resolver en el SRI y con la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Se han cancelado multas a la Administración Tributaria por declaraciones tardías, en este momento no contamos con un(a) Contador(a) de planta porque la compañía esta inhabilitada.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los Ingresos y sus respectivos Costos y Gastos de Operación.

Los Ingresos en el año 2013 ascienden a **$ 0.00 USD.** En tanto los Costos y Gastos de Operación ascienden a **$ 0.00 USD**.

Al considerarse los Ingresos y Gastos en el resultado expuesto, género que nuestra compañía no obtenga una Utilidad en el 2013.

En el año 2013 la Compañía no cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos en el año 2014 para beneficio de los socios ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Muy Atentamente,

Ing. Gary Ernesto Macías Pinargote
GERENTE TURIGAMA S.A.